



ANEXO II

**JUNTA DE
EXTREMADURA**

Nº SIA

3285869

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA
ADQUIRIR LA CONDICIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN
URBANÍSTICA (ECU) Y COMUNICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE
REQUISITOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)	
Primer apellido / Razón social			
Segundo apellido		Nombre	

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE (SOLO SI PROCEDE)

Tipos de representación <i>(Solo puede seleccionar uno de los tipos de representación disponibles)</i>		☐ Se ha registrado en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura ☐ Posee un poder firmado para realizar este trámite en nombre del solicitante	
Si actúa como Guardador de Hecho del solicitante cumplimente los siguientes apartados y la correspondiente declaración responsable.			
NIF / NIE*		Núm. Soporte NIF / NIE* <i>(sólo para personas físicas)</i>	
Nombre/Razón Social*		Correo Electrónico	
Primer apellido*		Segundo apellido*	
Deberá aportar la documentación que acredite el tipo de representación que haya seleccionado. En el caso de que actúe como representante legal podrá indicar el código CSV del poder notarial, para que la administración realice las comprobaciones necesarias, sin que deba aportar la documentación. Seleccione una opción: ☐ Se aporta documento válido en derecho que acredita de modo fidedigno la representación ☐ Se actúa con poder ante notario (posterior al 05/06/2014) que puede consultarse en el CSV indicado ☐ Se actúa con poder ante notario (posterior al 05/06/2014) que NO puede consultarse, por lo que se adjunta			
Código CSV del poder notarial			

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

A continuación, debe elegir cómo desea que la Administración le informe sobre los avances de su expediente . De forma obligatoria , deberá seleccionar una de las dos formas de notificación disponibles: notificación electrónica o notificación postal .			
☐	Notificación electrónica <i>(Marque obligatoriamente si está obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración)</i>		
Correo electrónico para avisos de notificación electrónica			
☐	Notificación postal <i>(Esta opción solo está disponible para personas físicas)</i>		
Dirección completa			
Municipio		Provincia	
Localidad <i>(si es distinta del municipio)</i>		Código postal	
Medios de Comunicación <i>(la Administración únicamente utilizará los siguientes datos de contacto para comunicaciones puntuales y de carácter informativo)</i>			
Teléfono / Móvil			

**ANEXO II****JUNTA DE
EXTREMADURA**

Nº SIA

3285869

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA
ADQUIRIR LA CONDICIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN
URBANÍSTICA (ECU) Y COMUNICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE
REQUISITOS**4. DATOS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO**

☐	SOLICITUD AUTORIZACIÓN	☐	COMUNICACIÓN MODIFICACIÓN
--------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------------------

5. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS**HACIENDA ESTATAL**

☐	AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)
☐	NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)

HACIENDA AUTONÓMICA

☐	AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (**)
☐	NO AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Autónoma. (**)

SEGURIDAD SOCIAL

☐	AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. (**)
☐	NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. (**)

TESORERÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

☐	AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, por lo que se aporta certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.
☐	NO AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, APORTANDO certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.

* El consentimiento expreso (AUTORIZO / NO AUTORIZO) de cualquier dato de la AEAT que se necesite (Corriente de Pagos, VALNIF, IRPF, Domicilio Fiscal,...) será por consentimiento expreso por la legislación del cedente del dato, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, artículo 95, apartado K.

** El consentimiento expreso (AUTORIZO / NO AUTORIZO) de TGSS, CCAA son indicados exclusivamente cuando el procedimiento es una subvención aplica según la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos, en el artículo 33 punto 2, se modifica el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**ANEXO II****JUNTA DE
EXTREMADURA**

Nº SIA

3285869

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA
ADQUIRIR LA CONDICIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN
URBANÍSTICA (ECU) Y COMUNICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE
REQUISITOS**6. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda podrá recabar/verificar electrónicamente los documentos/datos que a continuación se relacionan, salvo que se opongan o no lo autoricen las personas interesadas, en cuyo caso deberán aportar dichos documentos. La consulta de datos personales podrá realizarse desde la solicitud de la ayuda hasta la finalización del período subvencionado.



ME OPONGO a la consulta de [dato/documento concreto] aportando [documento/certificado/... concreto] para la acreditación del cumplimiento de los requisitos para la tramitación del procedimiento (**)

*** El ME OPONGO al corriente de pagos en la TGSS y CCAA se indican en este bloque cuando el procedimiento no se trate de una subvención.

7. DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR CON LA SOLICITUD

La solicitud deberá ir acompañada, en su caso, de la siguiente documentación:

- a) Escritura de constitución y estatutos, o documento de creación de la entidad, debidamente inscrito en el registro público correspondiente.
- b) Certificado expedido por la ENAC en el que conste la acreditación concedida en cumplimiento de la UNE-EN ISO/IEC 17020 (entidades de tipo A) o norma que la sustituya.
- c) Proyecto de Instrucción interna de funcionamiento de la ECU donde se establezcan los sistemas de verificación de las incompatibilidades de las personas que prestan servicio a la ECU, así como los procedimientos internos de funcionamiento que garanticen la trazabilidad en los diferentes expedientes.
- d) Contrato de seguro que cubra las responsabilidades civiles, por importe no inferior a un millón de euros, que puedan derivarse de su actuación, de acuerdo con la legislación vigente. El seguro que se constituya tendrá por objeto la actividad desarrollada por la ECU y la de su personal técnico en el ámbito de actuación que derive de las funciones de certificación, verificación, inspección y control de las actuaciones urbanísticas autorizadas a desarrollar a la ECU.
- e) Acreditación de contar con los medios materiales y personales suficientes y adecuados para el desempeño de las funciones para las que resulten acreditadas.
- f) Precios a percibir por el ejercicio de sus funciones.
- g) Compromiso de disponer con carácter permanente de un sistema de información compatible con el de la consejería competente en materia de urbanismo que permita el intercambio de información y que pueda adecuarse de forma continua a las características técnicas y funcionales que se establezca, a los efectos de control informático del régimen de gestión y control dispuesto en el presente Título.
- h) Acreditación de contar con un procedimiento de reclamaciones que garantice a las personas interesadas la adecuada defensa de sus derechos e intereses legítimos, debiendo ser gratuito este procedimiento.
- i) Declaración de disponer de un sistema de atención presencial al cliente que garantice la atención en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- j) No estar suspendidas ni tener prohibido el desarrollo de las actividades que constituyen su objeto en virtud de resolución administrativa o sentencia judicial firme.
- k) Estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social



ANEXO II

JUNTA DE

EXTREMADURA

Nº SIA

3285869

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA
ADQUIRIR LA CONDICIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN
URBANÍSTICA (ECU) Y COMUNICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE
REQUISITOS

En caso de que dicha documentación haya sido presentada previamente ante las administraciones públicas y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL URBANISMO, ORDENACION DEL TERRITORIO Y AGENDA URBANA
SERVICIO DE URBANISMO
Código identificación DIR3: A11030452



ANEXO II

**JUNTA DE
EXTREMADURA**

Nº SIA

3285869

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA
ADQUIRIR LA CONDICIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN
URBANÍSTICA (ECU) Y COMUNICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE
REQUISITOS

Protección de Datos Personales. Cláusula Informativa.

RESPONSABLE del Tratamiento	Persona Titular de la Consejería den Infraestructuras, Transporte y Vivienda Avda de las Comunidades s/n. Edificio La Paz: 06800 Mérida, Badajoz Teléfono: 924332287 Correo electrónico: sg.infraestructuras@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de ordenar, instruir y comprobar el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma para constituirse como Entidad Urbanística de Conservación
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el ejercicio de poderes públicos, y en el cumplimiento de una obligación legal del responsable del Tratamiento (art. 6.1 del RGPD). La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento [se encuentra en la Ley Orgánica 3/2028, de 5 de diciembre, de protección de Datos personales y garantías de los derechos digitales y en Reglamento General de protección de datos 2016/679 (UE).
PLAZO DE CONSERVACION	La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. No pudiendo ser superior a diez años
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a las personas interesadas estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE -Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital. No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos. Sin embargo, lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento de la persona interesada, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o la persona interesada retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, la persona interesada podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias la persona interesada podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, la persona interesada podrá oponerse al tratamiento de sus datos.

**ANEXO II**

 JUNTA DE	Nº SIA	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ADQUIRIR LA CONDICIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (ECU) Y COMUNICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE REQUISITOS
 EXTREMADURA	3285869	

	El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, toda persona interesada tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente de la persona interesada o su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son: • Datos identificativos • Datos de características personales • Datos tributarios y de seguridad social No se tratan datos especialmente protegidos.

* Se cumplimentará en su caso, o se determinará si corresponde mantener o no en este otro supuesto, la información sombreada en gris.